

Salinas de AranaAño de 18132.^o Plazo

Liquidacion y distribucion de los Sesenta y tres mil Ciento veinte y tres rs que corresponden a los Herederos de estas Salinas por pago liquidado del Segundo plazo por las treinta y ocho mil veinte y seis fanas de Sal entregadas a la Empresa del Arriendo de este genero en sus almacenes en este año, segun operacion del primer Plazo practicada en venta y cuatro de Octubre ultimo, de cuya cantidad deben rebajarse Cinco mil noventa y cinco rs y cinco m^s que ha importado la mitad de el entrego de dhas fanas: (mas como para esta cantidad se han rajado en cada Plana cinco mil por fan^a que en todas importan cinco mil quinientos noventa y dos rs y ^{dos} m^s, el exceso que 5592 2 es de cuatrocientos noventa y seis rs y treinta y un m^s se abonara en la Plana a la Comunidad de Herederos) quedan en Cincuenta y ocho mil veinte y siete rs y veinte y nueve m^s por



que se distribuyen de este modo

Argüelles D. Manuel

Le corresponde por el 2º plazo — 2322 rs

Bajanse por 5 m^l en fanega para gastos
de entrego — 195

Se le restan dos mil ciento veinte y siete y 2.127

Bonifaz D. Jose

Le corresponden por el 2º plazo — 1637

Bajanse por 5 m^l en fanega para gas-
tos de entrego — 340 - 30%

Se le restan Cuatro mil doscientos noventa
y seis rs y maravedí y medio 1296 - 1%

Bustamante Oliva D Miguel

12

Le corresponden por el 2º plano Py - 724.

Bajanse por 5 mrs p^a gastos de entrego
en cada fanega

60-8

Se restan Seis cientos sesenta y tres reales
y veinte y nueve mrs vna

663-29

Capellania de Contreras

La corresponden por el 2º plano - Py 418

Bajanse por 5 mrs en fanega para gas-
tos de entrego

49-19

Se la restan Tres cientos sesenta y ocho
rs y quince mrs vna

368-15

Capellania de Mata

Le corresponden por el 2º plazo Py 1002

Bajanse por 5 mrs en fanga para
gastos de entrego

89-4

Se la restan Noventa y dos mrs y
treinta mil do

Py 912-30

Calderon

Le corresponden por el 2º plazo Py 801-

Bajanse por 5 mrs en fan.^a para gas-
tos de entrego

77-264

Se le restan Sete cientos veinte y tres y
nueve y medio mil do

Py 723-41

Corcuera. D. Francisco

13

Le corresponden por el 2º plazo Py 2197

Bajanse por 5 m. en fan^a para

gastos de entrego

183-33

Se le restan dos mil trescientos y
dos mil por

Py 2013-1

Corcuera. D. Dario

Le corresponden por el 2º plazo Py 1794

Bajanse por 5 m. en fan^a para gas-

tos de entrego

130-20

Se le restan Cuatro mil trescientos = Py. 1.363-14
sesenta y tres rs y catorce m. por

Espiritu Santo

Le corresponden por el 2º plazo Py 231

Pagase por 5 me en fan^o para gas-
tos de entrego

16 33½

Se le restan dos cientos catorce y
medio mil vo

Py 214½

Herran. D Gabriel

Le corresponden por el 2º plazo Py 3286

Pagase por 5 me en fanega p. gas-
tos de entrego

" 282 19½

Se le restan tres mil dos cientos y
tres re con catorce y medio mil vo

Py 3,203=14½

Herran D Adrian

14

Le corresponden por el 2º plazo Py 21957
Bajanse por 5 m^{es} en fanega para
gastos D entregue

2115-25

Se le restan Cuatro mil, quinientos
cuarenta y un r^{es} y nueve m^{es} por Py 2.541-9

Hospital de Burgos.

Le corresponden por el 2º plazo Py 22177
Bajanse por 5 m^{es} en fanega para
gastos D entregue

231-26

Se le restan dos mil doscientos y
cuarenta y cinco r^{es} y ocho m^{es} por Py 2.245-8

Loma. D. Manuel.

Le corresponden por el 2º plano Py 3742

Pagand por 5 ms en fanega para

van gastos de entrego

310-171

Se le restan tres mil cuatro cien Py 3431-161

tos treinta y un rs y din y seis y medio ms

Luyando. D. Jose

Le corresponden por el 2º plano Py 4667

Pagand por 5 ms en fanega para gas

tos de entrego

370-18

Se le restan Cuatro mil dos cientos Py 4296-19

noventa y seis rs y din y nueve ms

Marroñ. D. Manuel.

15

Le corresponden por el 2º plazo de 1747

Pagando por 5 mrs en fme para Gas-

tas de entrego

141-21

Se le restan mil seis cientos cin-

co rs y trece ms don

1.605-13

Montes D. Jose

Le corresponden por el 2º plazo de 700

Pagando por 5 mrs en fme para Gas-

tas de entrego

96-28 1/2

Se le restan Seis cientos Cuarenta y

tres rs y cinco y medio ms don

643-5 1/2

Marques de Cirinueta

Se corresponden por el 2º plazo de 1386

Paganse por 5 ms en fanega para
ra gastos de entrego

117-2412

Se le restan mil dos cientos
sesenta y ocho rs. nueve y medio ms por

1268-912

Marque D. Narciso

Se corresponden por el 2º plazo de 163

Paganse por 5 ms en fanega para gas-
tos de entrego

17-12

Se le restan Ciento cuarenta y
cinco rs y veinte y dos ms por

145-22

Oribe D. Luis

16

Le corresponden por el 2º plazo Py 7581

Bayanse por 5 m^{es} en fianza para

ra gastos de entrego ————— 0608-25%

Se restan seis mil nove cien — Py 6972-8%

ta setenta y dos rs y ocho y medio m^{es} por

Paternina D. Eduardo

Le corresponden por el 2º plazo Py 1734

Bayanse por 5 m^{es} en fianza para gas-

tos de entrego ————— 163-ente

Se restan mil quinientos seten — Py 1570-33%

ta r^{os} y treinta y tres y medio m^{es} por

Rubio Lechuga

Le corresponden por el 2º plano Py 754

Bajanse por 5 mil en fanega para

gastos de entrego

60 - 17 1/2

Le restan seis cientos noventa y

tres y diez y seis mil y medio varas

Py 893 = 16 1/2

Roldan D. Jose

Le corresponden por el 2º plano Py 4884

Bajanse por 5 mil en fanega para

gastos de entrego

411 - 8 1/2

Le restan Cuatro mil cuatro

cientos setenta y dos mil y veinte y cinco y medio mil

Py 4,472 = 25 1/2

Salazar. D. Julian

17

Le corresponden por el D^o plaza Py 7468

Bajanse por 5 mil en fanega para

gastos de entrego ————— 62 2

Se restan seis cientos ochenta y dos Py 682 = 32
y treinta y dos mil bo

Hejada. D. Cayetano

Le corresponden por el D^o plaza Py — 1363

Bajanse por 5 mil en fanega para gas-

tos de entrego ————— 110 - 17 1/2

Se restan mil dos cientos cin — Py 1.252 = 16 1/2
cuenta y dos al den y seis y medio mil bo

Velandia D. Vicarior

Le corresponden por el 2º plazo R^y 2932

Bajanse por 5 mil en fanega para
gastos de entrego

398-28

Se le restan dos mil quinientas trece R^y 2.533-6
ta y tres rs y seis ms por

Saluerra D. Galo

Le corresponden por el 2º plazo R^y 970

Bajanse por 5 mil en fanega para
gastos de entrego

" 77-27

Se le restan ocho cientos noventa y R^y 892-7
dos rs y siete ms por

Verueta. D. Matías

Le corresponden en el D^o Plazo Ry. 677

Paganse por 5 m^l en fan^{ta} para
gastos de entrego

53-1012

Se le restan seis cientos veinte y Ry. 623-2312
tres 20 y veinte y tres y medio m^l.

Soto

Le corresponden por el D^o Plazo Ry. L. de.

Paganse por 5 m^l en fanega para
gastos de entrego

1-24

Se le restan treinta y nueve y Ry. 39-10
diez m^l por

Vadillo

Vista

No se le forma plana en este 2º
Plano, mediante que en el primero fue,
alcavrado en 25 fanes, que abono por el
la Comunidad de Herederos a la Em-
presa; pues solo ha fabricado Catorce
fanes, y tiene que pagar de Dierno
señor Treinta y nueve; resultand
por consiguiente contra el dhas 25
fanes: como tambien dos rs y dos ms
por gastos de entrego que tambien
le adelanta la misma Comunidad.

Comunidad de Herederos

La corresponden por el 2º Plano por su
1921 ps liquidas de Herederos Sy 988 -
D. Por el escus desde 5095 r 5 m (que im-
porta la mitad del coste del entrego de
las 38026 fanes hasta los 5592 r
y 2 ms a que ascienden los 5 ms re-
bajados en todas las Planas para
gastos de entrego Sy 496 - 31
Bajanse 2 rs 2 ms que corresponden
a Vadillo por los 5 ms en cada una
de sus catorce fanes por gastos de entrego. " " 2 - 2
Se la restan mil cuatro cien Sy 1.482 - 29

los ochenta y dos al y veinte y nueve maravedís
de pon

19

Nota

Empresa del arriendo de la Sal.

Corresponde a la Empresa, como
Heredero particular, pagar al res-
pecto de Cinco mrs en fanega pa-
ra la mitad del Coste de entrego

por sus 170 1/2 fanegas que ha fa-
bricado en este año, doscientos
cincuenta al y veinte y dos ma-
ravedís y medio

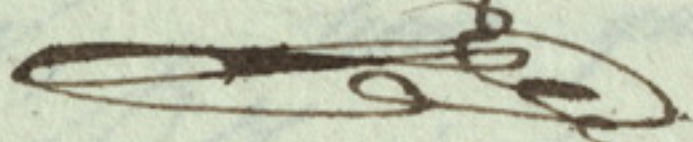
250-22 1/2

Y para que conste, y por la Adminis-
tración de estas Fabricas se satisfaga a ca-

da intresad el Haber liquido que por esta
operacion se le ha acreditado de su Segundo
Plazo, lo firmamos con el Voto de los
Diputados de esta misma Comunidad.

Añada Diciembre 17. de 1813

El Contador
Manuel de Soma



El Contador

Francisco de Herrera



Voto

El Diputado

Cayetano de Pineda

Voto

El Diputado

Gaspar Salas de
Falleria